

**BANCO SANTAFESINO DE
INVERSION Y DESARROLLO
EN LIQUIDACION**

REMATE POR
CLAUDIO ANDRES CAMBRA

El Martillero Claudio Andrés Campra, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A. en liquidación, rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.062 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 26 de mayo de 2011 a las 10 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de Rosario. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es "1 (Un) Automóvil Usado, marca Peugeot 504 XSTF, sedán cuatro puertas, motor marca Peugeot Nº 958084, carrocería y/o bastidor marca Peugeot Nº 5346787, dominio RGP 143". Informa el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Rosario Nº 14 que el dominio se encuentra a nombre del demandado; Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra embargos ni inhibiciones. El Bien saldrá a la venta con la base de \$ 5.000.- El comprador abonará en el acto de la subasta el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencias y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación táctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión al Martillero. Ver día 23 y 24 de 13 a 14 horas en la cochera de calle Mitre 930 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Claudio Andrés Campra, Martillero, Córdoba 1060 - Tel. 4480906, Rosario.

\$ 86 133657 May. 13 May. 17

**COLEGIO DE MARTILLEROS
DE ROSARIO**

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que el señor TOMAS MARIO GARCIA BARROS, D.N.I. 31.226.108, Argentino, soltero, nacido el 27/11/1984, en Cinco Saltos, Provincia de Río Negro, de apellido materno Llano, con domicilio real y legal en calle Salta 2108 3ro. "D" de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los nueve días del mes de mayo de 2011.

Firmado: Arcángel Ibáñez Díaz -Secretario.-
\$ 30 133665 May. 13 May. 16

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

COMUNICADO

En cumplimiento de lo ordenado por los Sres. Jueces de Faltas, conforme lo normado en el art. 19 del Código Procesal Municipal de Faltas, para que se proceda a la publicación del listado de los infractores sancionados con inhabilitación por resolución firme durante el mes de Abril pasado, al considerarse que la conducta de los mismos reviste gravedad extrema:

NOBRE Y APELLIDO	DNI	DIAS INHAB.	
Acosta Edgardo	18.439.711	30	
Barisone Gustavo	14.656.974	7	
Benítez Sergio	23.440.970	30	
Bianchi Mario	6.613.950	30	
Bima Daniel	12.142.806	40	
Borsato Gustavo	22.280.504	30	
Cabaña Fabián	22.901.795	20	
Caminos Cristian	20.179.858	20	
Celli Marino Gabriel	26.424.420	20	
Coianiz Sebastián	27.510.054	30	
Coria, Nicolás	29.524.503	30	
Dalla Costa Germán	29.834.373	30	
De Benedetto Luciano	26.594.703	15	
De Olazábal Manuel	33.687.118	30	
Enriquez, Dario Nicanor	26.924.405	20	
Ferlini Carlos	11.933.925	30	
Figueroa Marcelo José	32.469.441	10	
Franco Pablo	25.126.926	20	
Franco Víctor	30.624.040	20	
Freyre Carlos	8.501.548	20	
González Carlos	18.525.101	15	
Haefelli Federico	26.072.898	20	
Juncos Matías	32.660.246	20	
López Ariel Matías	23.964.541	20	
Luque Leopoldo Sebastián	25.863.015	20	
Mántaras Pedro	12.871.539	20	
Monzón Mariano	35.468.938	10	
Nasim Lucas	27.249.523	30	
Niklas Francisco	29.348.308	45	
Pereyra Juan Manuel	32.301.423	30	
Pregot Mariano	31.718.957	20	
Racca Carlos	32.176.333	30	

Reynares José	32.582.039	15
Rodríguez Gustavo David	16.328.292	30
San Millán Dardo	18.411.373	30
Sánchez Matías Iván	33.212.717	20
Saurit Carlos Rodolfo	21.411.123	40
Testi José	29.348.202	20
Torres Octavio	37.153.268	30
Vaillard José Luis	34.495.565	30
Vega Jorge Luis	28.217.390	30
Velázquez María de Lourdes	29.387.695	15
\$ 15	133623	May. 13
